

49

RESOLUCIÓN N° _____/2022

**AUTORIZA MODIFICACIÓN DE ESTADO DE PERMISO
PROVISORIO A DEFINITIVO**

RECOLETA, 10 ENE. 2022

VISTOS: Ingreso N° 35471, de fecha 04 de enero de 2022; Resolución N° 2754, de fecha 01 de diciembre del 2021, que autoriza Permiso Provisorio; Certificado de Recepción Definitiva Total N° 69, de fecha 30 de agosto de 2001, emitida por la Municipalidad de Recoleta; Informe técnico de Funcionamiento N° 521, de fecha 23 de diciembre del 2021, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta; Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.-**MODIFÍCASE** el estado del permiso de Provisorio a Definitivo, enrolado con el N° 9-900388, a nombre de **M Y M PINTURA AUTOMOTRIZ LIMITADA**, Rut 77.443.075-K, con domicilio comercial **AV. EINSTEIN N° 151 EX 149, LOCAL 1**, unidad vecinal N° 23, de giro "**FERRETERIA, VENTA DE PINTURAS Y BARNIZ**", en atención a que cumple con la observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 2754, de fecha 01 de diciembre del 2021.

2.- **Déjase** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Enrolamientos y Cobros, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARÍA MUNICIPAL

LESM/SSM/CLC/DVM/dg
04/01/2022



SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1925849